

anteaviso debe solicitar como formalmente solicita. Lo primero que nombrando Caballeros Comisarios con su autoridad, y concurrencia del mismo Falante, y por lo que se Eisen en la villa de Totana se pase al al reconocimiento y graduacion de la porcion de bien que los curie. En todavia las razonas de I.S. y Almeida. Lo segundo que se recopilan las llaves de todavia Ellas, y se entreguen al Caballero de Lano dejando sola abierta ó a disposicion del Abarrecedor aquella de que en la actualidad se encarta pero se le pretendra que siempre que conduca Nada mas al tiempo de su recibo, y para, y avista el Sindicio Gen. p^a comprobar su corriente, y que quince dias anterior de consumir la noticia p^a la Entrega de la llave de la otra á fin de q^a no ve note falta algunos.—

Q. S. Suplica se sirva avisar acordado, y en su defecto (hablado modestamente) protestar por perjuicio q^a al publico vergüen p^a q^a sean de cuenta y tiempo de quien haga lugar, y lo píde p^a testimonio con incencion de Estia en proposicion, ya-

